

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Sábado 20 de Enero de 1906

Núm. 3383

## FANTASÍAS

### RETORNO...

He vuelto a verlas tras una ausencia. En mi vagabundaje, por las calles tortuosas y embarradas, entre caserones nobiliarios que añoran rosas pretéritas, las he contemplado tras los cristales, enturbiados por la llovizna, que transparentan las manchas rosadas de sus rostros abrumados, meditativos, inclinadas sobre la labor, que las manos suaves, delicadas, ejecutan maquinalmente; los ojos lánguidos, ensoñadores, errabundean de la costura ó el bordado á la calle.

Al pasar he saludado á mis antiguas amiguitas Amparo, Pepita, Ana, Maruja; sus labios carminosos me han sonreído afectuosamente con algo de sorpresa, y más al fondo de la habitación, entre los cortinones, han revolado una falda negra y una cabeza gris que me son familiares, porque más de una vez las he visto seguirme cariñosamente en un salón tapizado de amarillo, durante un vals vertiginoso en que yo sostenía en mis brazos á Amparo, á Pepita, á Ana, ó á Maruja. No habeis cambiado, sois las mismas, tal vez con una ilusión menos y quizá con un desencanto más; pero seguís ensoñando, y perennes esperanzas del amor, buscáis la felicidad entre las capas arosas que pasean bajo vuestros balcones gallardeando arrogancias juveniles.

Infelices predestinadas, no adivináis los egoísmos de ellos, que indiferentes os toman como lenitivo de sus tedios y cancamurias, para abandonaros luego, quebrando vuestras más cariciosas ilusiones, no dejándoos otra remembranza, que la memoria siempre amarga de un amor extinto, y acaso en el alma, el dolor de alguna pequeña concesión, que vosotras divinidades exorables sois tan fáciles en otorgar...

Yo siento una profunda simpatía por estas interesantes muchachas de la vieja Pluviosa. Unas son de mi época, con ellas he juguetado, y quizá alguna ha recibido de mis manos trémulas por la primera emoción, una flor en que iba envuelta una preferencia algo vaga é imprecisa que mis labios tímidos y torpes no se atrevían á manifestar. Mas tarde, alguna de estas amiguitas de la infancia, acaso ha escuchado ruborosa una declaración que musite en su oído en una tarde abriliana, sentados muy unidos en el mismo banco del parque, mientras en el kiosko, la banda del hospicio daba al aire las notas de un vals en boga; ó tal vez al encontrarnos en el paseo, su mano enguantada ha rozado levemente la mía, para recoger una carta chafada con exceso por la necesidad de reducir su volumen.

Muchas, las recuerdo con un delantillo rosa, al aire las graciosas pierrecitas. Yo he acariciado sus bucles y besado

sus mejillas sonrosadas; mas de una vez he logrado entre estas amiguitas, un pequeño éxito, jugando con los barquilleros... Después, en un día memorable, me ha sorprendido un poco la ausencia de la trenza colgante, la amplitud de la falda; y yo les he dedicado mi sonrisa más afectuosa al verlas algo embarazadas y aturdidas, con un peinado un tanto marrañoso, y recogido torpemente la saya... Hoy pasan por mi lado, muy serlas y un poco altivas, acaso recelosas de mis familiaridades de otros tiempos; pero no os intranquileis señoritas, disculpal confianzas pasadas, yo os respeto mucho, y no he de volver á acariciar vuestros rizos ni besar vuestras mejillas...

Otras; yo tengo leves remembranzas de las rosas de vuestras mejillas, del brillo juvenil de vuestros ojos, y recuerdo confusamente vuestras gráciles figuras esplendorosas, que paseabais arrogantes seguras del homenaje que los hombres habian de rendiros... Pero no en balde están sobradamente lejanos éstos recuerdos de mi fresca adolescencia, y hoy, vuestros ojos apagados, marchitos y ojerosos, no transparentan ensoñaciones aureas, sino melancolias vestidas de recuerdos...

Yo he de repetir aquí que experimento una profunda simpatía por todas; estas muchachas de la enmohecida y arcaica Pluviosa, pero debo manifestar también, que vosotras, las enfermas de tristeza, ídolos de un culto abolido, que añorais cosas lejanas, irretornables; me inspirais además, una tierna, respetuosa y delicada afectuosidad...

EDUARDO PRIETO.

## La cuestión del día

### ¿Un proyecto nuevo?

Escribe *El Imparcial* lo siguiente, refiriéndose á los trabajos de la Comisión del Senado:

«Y para dar prueba de esta actividad y buenos propósitos, la Comisión empezó ayer mismo á estudiar un proyecto nuevo, que se sometió á su examen.

Según parece este proyecto se basa en llevar los delitos contra la Patria y el Ejército á la jurisdicción de Guerra, pero con un criterio bastante más liberal que el del proyecto del Gobierno; pues la penalidad máxima que establece, es la del grado mínimo de este segundo proyecto, y en vez de decretar, como éste hace, la supresión de los periódicos al tercer autojudicial, requiere tres sentencias, y aun en este caso no es obligatorio la supresión, sino potestativa de la autoridad. Además, para mayor garantía de acierto, exige que los fiscales en las causas, habrán de pertenecer al Cuerpo Jurídico militar.

Este proyecto, que ayer era conocido por contadas personas, parece que deja satisfechas por completo las aspiraciones del Ejército, y que su aceptación sería vista con sumo agrado por el ministro de la Guerra, el cual se halla tan identificado con su autor, que no discrepa en lo más mínimo.

Verdaderamente, sería de desear que, lo que el Gobierno haya de hacer, lo haga con mayor reserva y recato, guardando siquiera las formas. ¿Qué es eso de una Comisión nombrada para dictaminar sobre un proyecto de ley, que se pone á estudiar otro que no es de ley ni ha sido autorizada su presentación en forma legal, y que por contera parece hecho por un ministro que no necesita, por lo visto, de autorización Real para presentar proyectos á las Cortes? Echemos un piadoso velo sobre estas cosas...

### No hubo dimisiones

Corrió el rumor de que los señores García Prieto y Vincenti habían dimitido; pero en vista del giro satisfactorio del incidente del Senado, se desvanecieron esos rumores, con gran sentimiento de los que aspiraban á suceder á dichos señores, y que probablemente serían los que echaron á volar lo de la dimisión.

### Una frase de Nocedal

Después de la sesión del Senado, el señor Nocedal se dirigió al Sr. Moret, diciéndole:

—Diga usted, señor presidente, ¿por qué taquilla se devuelve aquí el dinero? Y el interpelado, señalando la puerta de la calle, le contestó con afectuosa sonrisa:

—¡Por aquí!

### Concas y los marinos

Dice el *Diario de la Marina*:

«Como si no fuera en sí suficientemente grave el asunto de las jurisdicciones, una parte de la Prensa dedícase, con entusiasmo digno de mejor causa, á empeorar la situación, presentando á la Armada en actitud hostil para el general Concas, y atribuyendo á éste conceptos y opiniones que está muy lejos de expresar y de sentir.

No es exacto que entre los marinos exista disgusto alguno contra su ministro, y claro está que no existiendo, mal ha podido pensarse en hacerlo patente al señor Concas. Así nos lo han manifestado hoy cuantos jefes y oficiales de la Armada hemos hablado, reconociendo todos que la conducta del general Concas en la cuestión militar es la que corresponde á un hombre de gobierno que viste uniforme.

Y siendo esta la opinión dominante de la Armada, cae por su base el absurdo rumor, que acogen algunos diarios de la mañana, de que en el Centro del Ejército

to y de la Armada se ha discutido la conducta del general Concas, y de que, como consecuencia de esto, se adoptará el acuerdo de darle de baja como socio.

Tan absurda nos parece esta noticia, que ni siquiera pensáramos rectificarla; pero accediendo á reiterados deseos de varios socios de ese Centro, debemos manifestar que no se ha pensado en adoptar semejante descabellado acuerdo contra el general Concas, cuyos prestigios, amor al uniforme y caballeridad, son unánimemente reconocidos por todos en aquella Sociedad, donde, además, no se hace ni puede hacerse política.»



EL NUEVO PRESIDENTE  
Mr. Armand Fallières

## GALICIA

El concejal de Lugo, Sr. Fernández Vivero, recabó del Ayuntamiento el permiso para trasladar al mausoleo de la Cruz Roja los restos mortales de los repatriados que fueron enterrados en el cementerio de aquella capital.

El cañonero *Marqués de la Victoria*, ha hecho pruebas de máquina entre Ferrol y La Coruña.

En Lugo se observó una aurora boreal, cuyo fenómeno ha durado cinco minutos.

Se dió comienzo en el astillero de Ferrol, á la construcción de la base de lanzamiento del crucero en construcción *Nuevo Reina Regente*.

Dícese que éste barco de guerra caerá al agua en el mes de Agosto.

En Celanova han sido detenidos dos monederos falsos, llamados Severino Fernández, de Sobrado del Obispo, y Ruperto Guerra, que dijo ser natural de Buenos Aires.

Se le ocuparon 89 pesetas en plata, de las cuales 81 resultaron falsas.

En Tuy ingresaron en la cárcel, por

orden de la Alcaldía, todos los empleados de la Compañía Electricista que desobedecieron órdenes suyas.

El juez los puso en libertad.

El día del santo del rey se celebrará en Ferrol un *lunch* militar; al cual asistirán 600 jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

Calculábase que concurrirán unos 21 generales.

Unos muchachos que días pasados se entretenían en Villalba en disparar tiros para hacer blanco, tuvieron la desgracia de que uno de los disparos hiriese gravemente á un obrero que trabajaba en una casa en construcción, próxima al punto en que los muchachos hacían los disparos.

El obrero falleció al poco rato, pues la herida era, según resultó de la autopsia, mortal de necesidad.

### Los que mueren

En Coruña, D. Francisco Oviedo Hernández.

—En Ferrol, D. Silverio Suárez Fernández.

## El Cardenal Spínola

(POR TELEGRAMA)

Madrid 20 (8).

Se conocen detalles del fallecimiento del Cardenal Spínola.

Como ya comunicamos, su fallecimiento ocurrió á las doce y media, cuando en la Giralda estaba sonando esta hora.

Sus últimos momentos fueron tranquilos.

Los médicos, solícitos, le aplicaron algunas inyecciones.

Poco á poco fué faltando la respiración, hasta que sobrevino la muerte.

En el momento del fallecimiento ocurrieron en la cámara mortuoria conmovedoras escenas.

En la Giralda comenzaron á doblar las campanas.

La noticia se extendió rápidamente por la ciudad, reuniéndose numeroso público en los alrededores de la residencia arzobispal.

En ésta no se deja penetrar más que á las autoridades y al Cabildo Catedral.

Este se reunió á las dos de la tarde, con el ceremonial acostumbrado en estos casos.

Se teme que se descomponga el cadáver antes de que se embalsame.

La mortaja será de Pontifical.

El Cabildo comunicó al Papa el fallecimiento.

El testamento del Cardenal se abrió anoche y en él dispone que no se le embalsame ni se pronuncie la oración fúnebre de costumbre.

da de su ser; atentan contra su alma racional, y pues voluntariamente se despojan de la vida del espíritu, puede llegar un momento en que la justicia de Dios y el interés de la humanidad exijan que tales pueblos desaparezcan de la superficie de la tierra.

HE DICHO.

ración, no con tiranía sangrienta y bárbara. El tratar bien á los vencidos; conservarles sus privilegios y nobleza; aliviarlos de sus tributos, es vencerlos dos veces, una con las armas, y otra con la benignidad, y labrar entre tanto la cadena para el rendimiento de otras naciones. No son menos las que se han sujetado á la generosidad que á la fuerza. Califica de inhumano y bárbaro el consejo de aquellos que con más impiedad que razón recomendaron, para seguridad del vencedor, el exterminio de la nación enemiga — tal hicieron los romanos con Cartago, Numancia y Corinto — ó el destierro en masa de sus habitantes. Ni aun admite el autor de las *Empresas* que se extinga la nobleza de los vencidos, se les pongan fortalezas y se les despoje de las armas, como han propuesto otros; pues esta tiranía puede producir efecto en las naciones serviles, no en las generosas (1).

Lamenta nuestro escritor que en su tiempo fuese poco usada tal piedad, y se guerrease más por ejecutar la ira, que por mostrar el valor; más para abrasar que para vencer. Por paz se tiene — exclama

(1) Empresa citada, pág. 251.

Dice el documento que la mejor oración fúnebre son las obras de cada uno. No obstante lo que dice el testamento, el Cabildo ha ordenado que se embalsame el cadáver.

La hora a que ayer hemos recibido el telegrama noticiando la muerte del Cardenal Arzobispo de Sevilla, no era propia para hacer del ilustre muerto una nota de su biografía.

Don Marcelo Spínola y Maestre nació en la isla de San Fernando, el 14 de Enero de 1835.

Contaba, pues, 71 años de edad. Sus padres fueron los marqueses de Spínola.

En los años 1843 al 48 estudió la Facultad de Filosofía en Cádiz, Motril y Granada, en cuya Universidad recibió el grado de bachiller.

Desde el 48 al 52 amplió sus estudios en la Universidad de Valencia.

En 1854 recibió el grado de licenciado en Jurisprudencia, y dos años después el de doctor.

Renunció al marquesado de Spínola, del que era legítimo e inmediato sucesor, y se ordenó de Presbítero el año 64, cantando su primera misa en la iglesia de San Felipe de Sevilla.

En 1869 hizo oposiciones a la cátedra Doctoral de Cádiz. Fueron tan brillantes sus ejercicios que el Cabildo se vio precisado a sortear la prebenda entre él y otro de los opositores.

Fue cura, ecónomo de la parroquia de San Lorenzo de Sevilla, y en 1878 canónigo de la Santa Iglesia Patriarcal de la misma ciudad.

En 9 de Agosto de 1880 fué designado para Obispo auxiliar de Sevilla y preconizado a título de Milo (I. P. I.), el 16 de Diciembre del mismo año, siendo su consagración el 6 de Febrero del siguiente. Fue luego Obispo de Coria y de Málaga.

El 2 de Diciembre de 1895 fué preconizado Arzobispo de Sevilla, posesionándose de esta Archidiócesis en 11 de Febrero del 96.

En Diciembre del año último ha sido elevado al Cardenalato, y recientemente recibió la birreta, cuando aun no le fuera impuesto el capelo, bajó al sepulcro llorando de cuantos le conocían, y especialmente de sus diocesanos.

Con motivo de la celebración del último Congreso Católico vino a Santiago el virtuoso Prelado y aquí le hemos conocido.

Era todo bondad, humildísimo y hombre que conocía las dificultades de la época, luchaba con gran energía contra los enemigos de la Iglesia.

Descanse en la paz del Señor el ilustre Purpurado.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Se dispuso que se anuncien las subastas de acopio de piedra para las carreteras de Santiago a Camariñas y Padrón a Noya, durante el corriente año y el de 1907.

Dolores Baján y Baján, condenada a dos años, once meses y once días de prisión por robo, ha sido destinada al correccional de Santiago.

Mañana amenizará el paseo de la Alameda de tres a cinco de la tarde la banda de música municipal, ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª «Trieste», Marcha militar.
2.ª «Ma Belli-quidanse», Capricho, Western.
3.ª «La Vervena de la Paloma», Bretón.
4.ª «Concepción», vales, Roig.
5.ª Bailables de «Gioconda», Sonchielli.
6.ª «Madrid Cómico», jota, Zabala.

Acaba de firmarse por los plenipotenciarios de Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Grecia, Mónaco, Suiza, Portugal y Suecia un tratado internacional para la protección a los pájaros, que desaparecerán dentro de una generación si sigue las cosas como hasta ahora.

Se anuncia con plazo de cuarenta días la vacante de una plaza de souchante de la Catedral de Pamplona, dotada con 1.500 pesetas de sueldo más algunos emolumentos.

LUENGO HERMANOS

Gran liquidación de géneros como fin de temporada con gran rebaja de precio.

La Comisión provincial elevó al ministro de la Gobernación una exposición pidiendo que se reforme la Real orden de 31 de Diciembre último por la cual se dejó sin efecto el presupuesto de la Diputación y que se repongan las partidas rebajadas del mismo.

En dicha exposición se razonan y justifican todos los aumentos, subvenciones, pensiones, etc., que la Corporación provincial acordó otorgar últimamente.

Se ha posesionado interinamente del cargo de maestra de Dombodán, en Arzúa, doña Cándida Castejón.

Se ha enviado a informe del alcalde de Vimianzo un recurso de alzada interpuesto por el médico D. Juan Manuel Romero contra la negativa del Ayuntamiento a prorrogarle el contrato.

La dirección de Correos y Telégrafos avisa a los opositores a ingreso en la clase de aspirantes, que el día 1.º de Febrero próximo se abrirá la Escuela práctica para los 200 opositores aprobados en todos los ejercicios y que hayan merecido mayor calificación.

Oportunamente se anunciará, por medio de edictos en dicha dirección general la relación de nombres de los candidatos que han de asistir a la Escuela, con arreglo a su calificación.

Se hallan vacantes en el distrito municipal de Valga, las siguientes plazas:

Una de farmacéutico municipal, con la dotación de 150 pesetas anuales, otra de veterinario y otra de practicante de cirugía menor, con el sueldo anual de 100 pesetas.

El plazo de admisión de solicitudes es el de 30 días.

La Dirección general de obras públicas devolvió al gobierno civil, a fin de que lo informe el gobernador, el expediente instruido a instancia de D. Manuel Miñones, para establecer un depósito flotante de carbón en la ría de Corcubión.

Suscripción

para obsequiar con un pectoral al Sr. Obispo de Mondoñedo:

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes entries like Julia Mourullo García (2'50), José Fontán Coto (5), Vicente Cortizo Aren (3), etc.

Mañana se celebra en San Agustín una solemnisima función en honor a Nuestra Señora de los Remedios.

Según los datos de la subsecretaría del ministerio de la Guerra, el número de jefes y oficiales fallecidos durante el mes de Diciembre es el siguiente: Infantería.—Dos coroneles, cinco tenientes coroneles, seis comandantes, un capitán y un capitán de Estado Mayor de plazas.

Capitán y un capitán de Estado Mayor de plazas.

Caballería.—Un comandante, un capitán y un primer teniente y un primer teniente de la escala de reserva.

Artillería.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Administración militar.—Un comisario de segunda, dos oficiales primeros y uno segundo.

Celadores de fortificación.—Un celador de segunda.

Sanidad militar.—Un ayudante segundo.

Mañana a las diez se reunirán los estudiantes esperantistas en Fousea (cátedra de Botánica) para constituir el grupo esperantista de Santiago.

Promete verse muy concurrida la reunión.

Tiene lugar mañana una solemne función en la iglesia de Conjo a San Sebastián.

Se hicieron pruebas del teléfono que ha de prestar servicio entre Coruña, Santiago y Ferrol.

Dieron un excelente resultado.

La alcaldía de Coruña ha socorrido con 30 pesetas para que puedan venir a curarse al instituto antirrábico del doctor Pedreira, los jóvenes Enrique Rey Barral, Emilio Rey Velo, Juan Sánchez y José López.

Por D. José Armesto, médico de Viana del Bollo ha sido pedida la mano de la simpática señorita Hermitas Puertas para el joven catedrático de la Escuela de Artes D. Heliodoro Gallego.

Se llaman para concentrarse el día 1.º de Febrero a 41 reclutas por el ayuntamiento de Santiago.

Por el de Ames 8, Baña 5, Boiro 14, Boqueijón 3, Brión 11, Caramiñal 1, Carnota 5, Conjo 13, Dodro 5, Enfesta 6, Lousame 8, Mazaricos 7, Muros 3, Negreira 4, Noya 15, Qutes 16, Padrón 7, Són 13, Rianjo 12, Riveira 6, Rois 5, Santa Comba 5, Teo 7 y Vedra 7.

Tendrá lugar la concentración en el edificio de San Clemente, (frente al paseo de la Herradura.)

Dientes sarrosos dentarios se tienen jamás usando a diario el gran antiséptico LICOR DEL POLO, único dentífrico verdad.

En breve aparecerá en Madrid un nuevo semanario, «Los Anales políticos y literarios», lleno de novedad é interés. Tendrá 20 páginas de gran tamaño, de las que ocho estarán dedicadas a publicar en forma encurdnable, dos novelas extranjeras que no hayan sido traducidas al castellano.

Los Anales aspira a ser un periódico para todos, un periódico de hogar, sin caer por eso en vulgaridad ni en sosería. Las más distintas materias se unirán en sus páginas, desde un apunte breve de la Bolsa de París, enviado por telégrafo, hasta la oferta de un coleccionista de tarjetas postales y de sellos, que vive en Australia. Los Anales no publicarán fotografías, Costará cada número 15 céntimos.

La matanza de reses habida en el macelo fué de tres vacas y 23 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.767 kilos de carne.

Anoche a las once fué detenido en la Alameda un vecino de la calle Nueva que promovió un escándalo.

Carta de gracias

Con mucho gusto reproducimos a continuación la siguiente carta que hoy hemos recibido:

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy distinguido señor mío:

Pretendería inútilmente buscar palabras que expresasen toda mi gratitud hacia las personas que con tanta espléndida y lucimiento, honraron la memoria de mi inolvidable esposo (q. e. g. e.); y fueron además en tan considerable número que no permite dirigirme como yo quisiera a cada una de ellas en particular.

Esto me mueve a rogarle que desde su ilustrado periódico haga públicos estos sentimientos.

A la Comisión iniciadora del mausoleo y presidente de la misma Sr. Portal; a los que han contribuido con sus recursos a que ese proyecto se convirtiese en realidad; al Ayuntamiento y Claustro de Santiago; a las corporaciones, colectividades, escritores y periodistas de Galicia y de América que asistieron o se han hecho representar en las solemnes celebradas ayer, a todos se extiende mi extraordinario reconocimiento.

Nuevamente le suplica que lo haga constar así su afma. s. s. q. b. s. m.

RAMONA CASULLERAS, VIUDA DE BRAÑAS.

GACETILLAS

PÉRDIDA

La persona que haya perdido un pañuelo de cachemir que se encontró esta mañana, señalando el día y dando las señas puede pasar a recogerlo a la Ru. del Villar núm. 4, previo pago de este anuncio.

La vida es placentera y el sol más brillante cuando se está libre de dolores.

¿POR QUÉ PERSISTIR EN SUFRIR

CUANDO EL Parche Doroso Scott "Excelsior"

le curará a Vd. el dolor, en pocos minutos?

Aplicúeselo al sitio dolorido, y el dolor desaparece. Se verá el fin de la neuralgia, ciática, lumbago, reumatismo y dolores en la espalda y costado, dolores agudos, dolores sordos, dolores de hombres, mujeres y niños.

El farmacéutico vende el parche doroso Scott "Excelsior." Esta es la clase de parche que Vd. necesita, si quiere que el dolor desaparezca.

Para hacer impermeable el calzado sin endurecerlo, empléese la GRASOLINA DE FENT. De venta en las principales Droguerías.

amargamente— el dejar en cenizas las ciudades y despobladas las provincias; talados y abrasados los campos, como se ve en Alemania y en Borgoña. ¡Oh bárbara crueldad, indigna de la razón humana, hacer guerra a la misma naturaleza y quitarle los medios con que nos sustentaba! (1) (2)

IX

No me he propuesto hacer una recopilación completa de las doctrinas y observaciones referentes al Derecho Internacional, que pueden encontrarse en las Empresas políticas. Creo bastan las pocas recogidas en este desaliñado discurso, para que veáis cuan abundante filón ofrecen los trabajos de Saavedra Fajardo, y así como el descubrimiento de una pepita de oro o de un brillante, nos hacen presumir la riqueza del terreno donde fueron hallados, así por las escasas muestras que os he dado a conocer, adivinaréis las inmensas, inagotables riquezas que se encierran en los trabajos de los escritores españoles. Obra de sano patriotismo es sacar esas riquezas a la luz del día, exhibirlas con noble orgu-

llo, ponderarlas y aquilatarlas, a fin de que las estimen los extraños y no las echen en menosprecio los propios, harto olvidados en general de lo mucho bueno que tenemos en casa. ¡Cuántas veces corren con loca avidez tras novedades que por ahí fuera se pregonan como la última palabra de la ciencia, y que en la inmensa mayoría de los casos sólo tienen de novedad la etiqueta, bajo la cual se encubren doctrinas y sistemas sabidos, discutidos y hasta tal vez considerados ya como verdaderas antiguallas por nuestros antecesores!

Pero el dar a conocer los trabajos realizados por ésta, no es tan sólo obra de patriotismo, sino de conservación.

Ya que somos un pueblo decadente, no querramos ser un pueblo envilecido. Los pueblos decedentes pueden conservar su fisonomía moral, su espíritu, aun despojados de la propia personalidad, como los conserva Polonia, en cuyos desgarrados miembros late pujante la vida. Los pueblos que renuncian a la comunicación espiritual con sus antepasados, es decir, con aquellos que les han infundido la vida y la sangre, que les han creado, cometen el más abominable de los suicidios, porque destruyen la parte más noble, más eleva-

Almacenes de harinas

y ultramarinos

DE

ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

SENRA NÚMERO 1

Se expenden en estos almacenes patatas, clase superior, á 24 reales quintal de 57 y medio kilogramos.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Fabián, papa, San Sebastián, mr., patrón de Meco, y Santa Felisa, virgen.

Idem del día de mañana.—Santa Inés, virgen y martir, y San Eulogio.

Efemérides

20 de Enero de 1833.—Declárase oficialmente en Vigo el cólera morbo asiático, que si bien no causó en el resto de Galicia más daño, mató á no pocos en la provincia hasta su total desaparición á fines de Marzo.

La causa de que se declarase en esta población y llegase á infestar toda la provincia el terrible azote, la tuvo el ejército de D. Pedro, ex emperador del Brasil, que arribó á este puerto con una formidable escuadra de gentes infestadas, que traía de Inglaterra (donde el cólera se cebaba atrocemente), para hacer valer los derechos de su hija D.ª María de la Gloria al trozo de Portugal.

20 de 1831.—Es nombrado comandante de las fuerzas del Sur de Visayas, el capitán de fragata, D. Cristo Méndez Núñez.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

SENADO

Madrid 19 (17).

Al comenzar la sesión del Senado se dió lectura al telegrama de gracias del ministro de Estado.

Dice el ministro que hoy dará cuenta á la Conferencia del despacho en que les saludaba el Senado.

Seguidamente se hacen varios ruegos y preguntas, y se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se aprueba la concesión de bronce para la estatua de Linares Rivas.

Se aprueban luego otros dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 19 (id. id).

Al comenzar la sesión de hoy, se reúne el Congreso en secciones.

Después se procedió á la elección de Presidente, alcanzando el Sr. Canalejas 261 y una papeleta en blanco.

Entre los que votaron al Sr. Canalejas figuran el Marqués de la Vega de Armijo, los regionalistas, los carlistas y algunos republicanos.

El Sr. Canalejas se posesiona de la presidencia y dirige la palabra al Congreso.

Comienza elogiando á los anteriores presidentes Sres. Romero Robledo y marqués de la Vega de Armijo.

Confío—dice— en vuestras inteligencias, para poder desempeñar mi misión.

No intentó pronunciar un discurso político.

Desde aquí trabajaré por el bien de la patria.

Mis tendencias políticas están en la izquierda liberal. (Aplausos).

El Sr. Moret es la enseña de nuestro partido, el lazo que nos une á todos.

Desde aquí se hará resaltar la prudencia y la lealtad en todos mis actos.

Atenderé á todos y seré leal con las oposiciones.

No intervendré en las luchas políticas. La mayoría puede tener confianza en mí.

El régimen parlamentario es la única esperanza del progreso.

Las crisis parciales desmoralizan el cuerpo electoral.

El Parlamento español necesita la cohesión de la mayoría.

Esto le dará vida y hará que se establezca identidad de aspiraciones entre el país y los diputados.

Dice que es más desinteresado que nadie en sentimiento patriótico.

Dedica un recuerdo á las Cortes de Cádiz.

Invoca la benevolencia de todos, para conservar la autoridad y el prestigio de la presidencia, á la cual dice que llegó sin merecimientos.

Y termina confiando en que no ha de faltarle la ayuda de todos.

Aplauden todos los diputados, excepto los republicanos.

Otros asuntos

Se acuerda conceder una pensión al padre de un empleado de Correos, que murió en Jiloca de Paracuellos.

Los Sres. Rahola y Zulueta proponen que conste en acta el sentimiento del Congreso por la muerte del expresidente de la República Argentina, general Bartolomé Mitre.

Los Sres. Moret y Canalejas se asocian á las palabras de aquellos diputados.

Se acuerda enviar un telegrama de pésame á Buenos Aires.

El Sr. Barrio y Mier ha presentado hoy en el Congreso una proposición de ley, pidiendo que los municipios abonen al Tesoro, para el sostenimiento de las escuelas, las mismas cantidades que satisfarían por este concepto en 1901.

El Sr. Llorens presentó otra proposición.

Pide que todo el pescado cogido por buques españoles en los mares libres y los residuos obtenidos, se exceptuen del pago de derechos, al ser introducidos en España.

Pide protección para las industrias domésticas y para la agricultura.

Acusa de vaguedad las bases de la reforma.

El Sr. Puigcerver dice que el Gobierno hará los tratados de comercio en consonancia con los intereses del país.

El Sr. Morella dice que todos olvidan al consumidor, tirando de la manta en favor propio, como lo demuestra la muerte de la industria de la seda, por falta de influencias.

Pide que Dios ilumine á los ministros de Hacienda.

El Sr. Soriano.—¿Qué tiene que ver Dios con los Aranceles?

El Sr. Morella.—En la cuestión arancelaria estamos al nivel de Marruecos.

El Sr. Soriano.—Lo estamos en todo.

El Sr. Morella ataca á los comerciantes.

Esto provoca alguna protestas.

Se acuerda prorrogar la sesión.

El Sr. Valverde analiza los aranceles anteriores.

Pide protección para la agricultura.

Pregunta cual es el criterio de la Comisión respecto al régimen de las admisiones temporales.

El Sr. Puigcerver le contesta diciendo que subsistirá el régimen actual.

El Sr. Rahola declara que nota algunas diferencias de criterio entre la Comisión y el Gobierno.

Pide que se ayude á los productores.

Enumera las razones en que se funda para pedir un margen protector.

Estudia el asunto de los cambios.

El juego en Santander

Madrid 20 (8).

Dicen de Santander que en una casa de juego de aquella capital, á la que se le llama el Huerto del Francés se produjo una alteración de orden.

Uno de los que estaban jugando se creyó timado y obligó á que se le devolviese el dinero.

Se dispararon ininidad de tiros resultando dos muertos y varios heridos.

Enterado el público de lo ocurrido se formó un numeroso grupo que recorrió las calles dando gritos.

La indignación de los grupos fué tal que penetró en las casas donde se sabía que se jugaba á los prohibidos y destruyó cuanto encontró á su paso.

La policía dió varias cargas pero á ellas contestaron los manifestantes.

De la refriega resultó un policía muerto y varios heridos.

El gobernador suspendió de sus cargos á todos los inspectores de policía.

El juez de instrucción procesó á la Junta directiva de la sociedad donde se jugaba.

También procesó al comité liberal que protestó de los sucesos en un telegrama dirigido al Ministro.

Reina gran excitación.

La vida política

Madrid 20 (8.)

El ministro de Fomento fué felicitado por el Rey por el resultado de su viaje á Andalucía.

El Soberano animó al Sr. Gasset para que continúe estudiando el problema de la crisis agraria para resolverlo.

Madrid 20 (id. id.)

Celebró ayer una detenida conferencia con el ministro de la Guerra, el presidente de la comisión del Senado señor Groizard.

Trataron del informe que emitirá respecto del proyecto de ley sobre delitos á la Patria y al Ejército.

Madrid, 20 (id. id.)

Se comentaron mucho en los círculos políticos unas frases pronunciadas ayer

en el salón de conferencias por el ministro de la Gobernación.

Dijo el conde de Romanones que si la mayoría permanece unida la vida del Gobierno será larga y que, de otra suerte, se publicará el Decreto de disolución de las Cortes en el mes de Marzo.

Madrid 20 (12)

Se gestiona que la comisión encargada de informar en el proyecto de ley en los delitos contra la Patria y el Ejército desista de llevar á cabo la información entre los senadores.

Lotería nacional

El sorteo de hoy.—Premios repetidos.—Escándalo.—Sorteo suspendido.

Madrid 20 (12'30).

URGENTE.—Hoy comenzó el sorteo de la lotería con las formalidades de costumbre.

Al poco rato de empezar se cantó el número 23. 230 premiado con cien mil pesetas.

Luego se cantó el número 33.974 y también con un premio mayor.

Se discutió en la mesa la validez del premio y puesto en claro el caso siguió el sorteo.

A los pocos minutos el niño cantó el número 25.427 y el que tenía á su cuidado cantar los premios volvió á asignar á este tercer número el premio mayor.

El numeroso público que llenaba el local prorrumpió en gritos. El escándalo que se promovió fué inmenso.

Hubo palos y se trató de quemar los bombos.

Por fin se suspendió el sorteo.

Cúlpase de lo ocurrido á los encargados de hacer el encantamiento de los premios.

MENCHETA

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Sección amena

Del parté de un sargento: —Queda arrestado el soldado Pérez porque durante el rancho se ha comido el hígado de un compañero.

Un boticario dió permiso á su mancebo para que fuese á una comida á la que había sido convidado.

Al volver le preguntó: —¿Y qué tal ha sido el banquete?

—Sobervio—contestó el muchacho.—Había allí platos y más platos... vinos y más vinos. Y todo para uso interno.

El colmo de la galantería: Un joven da un pisolón á una señorita, la cual, enfadada, le dice: —¡No ve usted, pedazo de animal!

—Dispéñeme usted, pero para ver su pie, señorita, se necesita un microscopio

CHARADA

Era muy guapa tres-cuatro; una tres dos ha tenido, y la ha dejado á la pobre el rostro desconocido.

Mas sigo siendo graciosa, y anda la niña de un modo, que la una-dos-tres-cuatro

han puesto algunos de apodo.

Al cruzar ayer la calle llamada ¡Válgame Dios!, donde estaban descargando un carro de prima-dos,

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cequílle, séquead, picor, dolor, inflamación, renquera, angina, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. De garganta, catarral, de irritación, nerviosa, de alcoholico, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Leocadia Alba.

Dispués de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me a regío. Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, ha e uso mi esposa con éxito sobe saliente, e agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones respiratorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital d. l Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, la asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida. Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos, más prueban sus resultados. Ptas. 150.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis, Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andrau.—V. Ferrer y C.

el carretero, al mirarla, la dijo: «Me la comias», contestando tereia-cuatro: —Coma usted su mercancía

Solución á la anterior: Albaricoquero.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de a calle de las Ruedas. En la Rua de San Pedro, 8, darán razón.

ARRIENDO.—Se hace del segundo piso con bohardilla de la casa núm. 4 de la calle de los Laureles. En la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa número 25-C de la calle de San Roque y la número 31 del Pombal. Informarán Laureles, 5.

SE ARRIENDA el segundo piso con buhardilla habitable de la casa núm. 35, del Hórreo. En el 33 darán razón.

ARRIENDO.—Se hace de los pisos 1.º 2.º y bajos de la casa número 24 de la Plaza de Cervantes. En la misma ó en la Fuente de San Antonio 2; darán razón.

SE ARRIENDA el masón del Puente de Ferreiros propio para comercio por tener gran poblado á su alrededor. Para informarse Juana Codesido, Ferreiros, Ayuntamiento del Pino Partido de Arzúa.

SE VENDE

el molino núm. 22 de la Ribera de San Lorenzo con todos los terrenos contiguos al mismo y gran parte de monte inmediato con pinos y tojo.

Del precio y condiciones darán razón en el Camino Nuevo núm. 8.

Venta voluntaria

Se vende la casa de nueva construcción número 10 del Camino Nuevo, frente á la carretera de Noya, En la misma s dueño dará razón.

Venta de bienes en Barcelona y Santiago

Ignacio Mendoza, de San Juan de Barcala (Baña) tiene derecho á importantes bienes sitos en Santiago y Barcelona, procedentes de la herencia de doña María Mendoza, viuda de José Bermudez, y para asentarse á Portugal el dueño desea vender aquel derecho que comprende ocho casas en Santiago.

Los que quieran internarse en la compra, pueden tratar con dicho dueño, á medio de la viuda de Camión, comerciante en el Crucero del Gayo, 1, que dará los avisos necesarios.

LEON Peluquero de Madrid ESPECIAL SERVICIO

Rua Nueva, 57 principal y Rua del Villar, 1, Bajos de la casa del Sr. Dem. Servicios á 25 céntimos.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 36 de la calle de la Algalia de Arriba de esta ciudad, de planta baja y alta, y unida á la misma otra casa de planta baja de reciente construcción señalada con el número 17 situada en el calljón que desemboca en la calle de la Algalia de Abajo. La subasta tendrá lugar el 22 del corriente mes y año, de once á doce de mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plaza de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa de nueva construcción, número 9 duplicado de la calle ó barrio de las Barreiras (Camino Nuevo), de esta ciudad de Santiago, y frente al cruce de la carretera de Noya, con su huerta unida, inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el día 17 del próximo Febrero, de diez á doce, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8, donde informarán del precio y condiciones, lo mismo que en dueña, en la propia casa.

Arménak Chériguian Nigogoss CIRUJANO DENTISTA

Miembro de la Agrupación de Dentistas de Francia y honorario de la Cruz Roja Francesa.

Estará en Santiago el día 20 permaneciendo en el Hotel Suizo hasta el 10 de Febrero próximo.

Horas de consulta de diez á doce mañana y de dos á cinco tarde.



ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, principal

Grandes almacenes de muebles

Taller de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, de mayor confianza en esta profesión.

Advertisement for Doña Ignacia Elizagaray López, featuring a cross symbol and text about religious services and family matters.

# Al "BON MARCHÉ" -- Calderería 33 y Universidad 5. -- Santiago.

Esta casa, siguiendo la marcha de las de otras ciudades no quiere que el público vea un artículo de temporada anterior. Así, pues, como fin de temporada, se liquidan con rebaja de precios desde el día 19, hasta el 27 del actual, los siguientes géneros:

4 colores de lana,

5 colores de lana (jerga),

4 colores de sedas,

14 faldas bajas,

6 cuellos encaje,

15 dibujos de Batistas.

Agradecida al público en general por la decidida protección que desde su apertura le dispensó, prefiere que él mismo se aproveche antes que liquidarlo de otra manera.

## ADVERTENCIA

Hipofosfitos, que es la sustancia que principalmente integra y da el mayor valor terapéutico a nuestro jarabe.

Los tribunales de Justicia entienden en el asunto y pronto cesará en beneficio del público la confusión introducida de pocos meses a esta parte.

de la Casa Climent y Compañía a los Sres. médicos, farmacéuticos y al público en general. — El extraordinario éxito alcanzado por el Jarabe Hipofosfitos Climent Salud, ha despertado la codicia de un farmacéutico que lleva nuestro apellido, quien ha puesto a la venta un preparado imitando el color, forma y dibujo de nuestras etiquetas y frascos; por lo tanto, para adquirir el legítimo Jarabe, pídase Hipofosfitos Salud, ya que en el ilegítimo no se lee en parte alguna la palabra

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer** es un nutricio del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario a su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hien las puntas, se cae ó vuelve gris, débese a que el cabello no recibe la nutrición necesaria a su naturaleza. Por de contado que el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo, el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

### JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Tosos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Neumonia, Influenza*.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### BALSAMO DE NEURALGINE GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, 37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las Señoras y no las permiten atender a sus deberes. Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

DEPOSITARIOS: Sres. Bermejo y Pérez y D. Bonito, Vázquez.  
De venta en las principales farmacias y droguerías

### Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

### Lecciones de Corte

Desde el 10 del próximo Enero, se dan lecciones de toda clase de labores, corte y confección en la Puerta de la Peña número 1, principal, bajo la dirección de la profesora de instrucción primaria Señora A. unción Pérez F. Ballesteros y de la Sra. Aurora Alvarez Bousquí.  
Se hacen patrones a precios económicos y se dan lecciones a domicilio.

### NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Enero de 1906 el magnífico vapor alemán

ERLANGO

El 26 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

KASLRUHE

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Robredo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Sanra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

### ¡GOTA • REUMATISMO!

## COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

D' DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento, preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

### VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ ALBINGIA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes a cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

### SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

## LEON

### PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO HIJO

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

## ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas ó indicadas en cada frasco

ESPECIFICO núm. 10. — Casa la DISPEPSIA INDIGESTION, ESTREÑIMIENTO

PRECIO: EL FRANCO, PTAS. 1'75.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS

Depósito general para ESPAÑA: ALFREDO RIERA E HIJOS

Ronda San Pedro, 36, BARCELONA

DE VENTA EN SANTIAGO

DRUGERIA DE RICARDO BERMEJO, HUÉRFANAS, 17

Se da gratis a quien lo pida el Manual completo del DR. HUMPHREYS.

## APIOLINA CHAPOTEAUT

### SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones. -- Tránsitos. -- Seguros. -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo.

En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

En esta imprenta se hacen patrones para envolver.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrone de Jijona de Don Primitivo Rovira, la jabrita más importante, a 7 reales libra peso completo.

## La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

### Viuda de José M. Blanca

CAS FUNDADA EN 1842

38, Rue de Villar, 38. -- SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo a lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego a la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpe relleno, pescades de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.